

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

## ¡Abajo los explotadores!

España se ha convertido en una inmensa explotación.

La riqueza, el bienestar, la simple medianía huyen del hogar del trabajador para concentrarse en unos cuantos privilegiados que ejercen de este modo sobre todo el país el derecho de los antiguos señores de horca y cuchillo.

Dejando á un lado los monopolios del Estado, cedidos inconsideradamente á poderosas empresas industriales, fijémosnos por hoy en esa plaga terrible de los acaparadores, en esa turba de agiotistas sin fé ni conciencia que se interponen entre el productor y el consumidor para hacer más afictiva la situación del uno y del otro.

Ningún título especial pueden alegar para el ejercicio de esa explotación inicua. Son ricos y esto basta; y el dinero, pronto á acudir allí donde la necesidad se presenta, compra por un miserable puñado de monedas el derecho del productor á lucrarse del fruto de su honrado trabajo.

Los acaparadores compran, pues, barato, explotando las necesidades del productor; almacenan los frutos, y una vez hecho esto, procuran obtener en su exclusivo provecho las ventajas que les proporciona su riqueza y la influencia que ésta da en un país tan envilecido como el nuestro.

Generalmente, estos señores son caciques ó autoridades ó políticos de alto copete. Algunos han llegado hasta ser ministros; todos tienen vara alta en los centros administrativos. Si es preciso cerrar la frontera á la importación, se cierra; si conviene á sus intereses que se abra, el libre cambio se establece contra toda razón de interés público.

## ESPAÑA.

Un valladar de más de nueve mil piés de elevación separa á España del continente europeo, siendo lo más extraño, que sus principales provincias están divididas entre sí por altas montañas que serían excelentes fronteras si esas provincias fueran Estados independientes.

La accidentada estructura del suelo ha influido, pues, poderosamente en los acontecimientos que se han desenvuelto en nuestra patria, desarrollando al mismo tiempo el espíritu regionalista.

España ocupaba un extremo del orbe conocido por los antiguos, y los pueblos navegantes de Oriente, prendados de la hermosura del cielo, de lo fértil del terreno y de los tesoros que guardaban las entrañas de la tierra, según noticias vagas esparcidas por los naturales, establecieron factorías en algunos de sus puertos, introduciendo en el interior los primeros gérmenes civilizadores.

Más adelante, cuando las operaciones mercantiles les permitieron internarse en la península, conocieron que la parte septentrional es muy fría y presentaba un terreno abrupto, pudiendo á la vez apreciar las excelencias de la parte meridional.

Y no obstante, esa parte tan despreciada por los fenicios, poseía bosques en los que abundaban hayas, robles, acébos, laureles silvestres, abedules y encinas, y además minas de oro y plata, y sobre todo, de excelente hierro.

Añadamos á estas ventajas los sabrosos patos de los montes y la bondad de los

caballos asturianos, ágiles, de formas esbeltas aunque de corta alzada y muy estimados por los romanos. A estos, seguían los corceles lusitanos y gallegos.

No faltan historiadores que suponen habitados por castores los ríos de Galicia, y Estrabon no vacila en afirmar que no podían ser comparadas con los del Ponto.

En el Mediodía y Occidente se hallaban producciones de todos los climas y abundancia de minerales.

El oro se extraía de las minas y de las arenas de los ríos, señalándose por esta singular propiedad el Duero y el Tajo, en tanto que á orillas del Miño se hallaban numerosas vetas de minio.

En las montañas de los contestanos se encontraban jaspe, ágata, granates y corales; en las serranías de Lusitania no era raro hallar rubíes, záfiro esmeraldas y jacintos; junto al Duero había hermosísimas turquesas, y en distintos sitios de la península, los exploradores tropezaban con cinabrio, azogue, platino, ocre, cobalto, amianto, boorax, lápiz lázuli y marquesitas.

Los olivos, las vides, las higueras y todo género de cereales, constituían una fuente de riqueza en la Bética, en la Lusitania y en la Celtiberia; figuraban también en el tráfico la cera, la miel, la pez y el bermellón, distinguiéndose entre los tintes el Vierca, el cual tuvo gran importancia hasta que apareció la cochinitilla.

Añadamos á todo lo consignado la lana, cuya finura era incomparable; y como esa lana la producían numerosos rebaños, constituía uno de los más principales artículos de comercio.

El origen de los primeros habitantes de España, permanece envuelto en el misterio. Ateniéndonos, pues, á lo que dicen las tradiciones, habremos de conformarnos con la idea de que los españoles descienden de Tarsis, nieto de Jafet. Por eso Polibio apellida Tarsello al país costero de la Bética, de donde resulta que si tales noticias son ciertas, los sosterios fueron los progenitores de la raza que ocupó la península ibérica.

El nombre de Spania procede de los fenicios; y como spon en dicha lengua quiere decir oculto, resulta que la posición aislada de nuestro país inspiró la denominación que ante Europa distingue á nuestro territorio.

JOSÉ DEL SOLAR.

## En alta mar.

Sobre la mar en calma, bajo el cielo estrellado, envuelto en sombras, avanzaba el buque con marcha veloz y segura, removiéndole las aguas en un constante chapoteo de la hélice. Atrás dejaba el horizonte nubarrado, las densas tinieblas blanqueadas por los fugaces centelleos de la espuma, y con la proa recta y ligeramente levantada, hendía las olas balanceándose gallardamente y apuntando en la lejanía brumosa el lugar invisible donde se extendía la ribera con sus abruptos acantilados, con sus playas salvadoras.

El día anterior, al retornar el barco á la costa con crecida pesca de besugos, sorprendióle un ventarrón violento, súbito, de furia pasajera, pero que arrastró al azar al buque, arrancóle las lanchas de zaga, hundió á un hombre en el abismo nunca saciado é hizo que los pobres pescadores retrasaran un día la vuelta á sus lares y durmiesen en el mar, en tanto allá en el pueblo celebraban con alegres festines el nacimiento de Jesús.

En el fondo del buque, aprovechando los abrigados rincones de la máquina, dormían hacinados los hombres del mar, húmedas las ropas, calzados los gruesos zapatones y arrimándose cuanto podían al lugar más caliente. El hogar de la máquina, brillante como una áscua inmensa reflejaba sobre el pavimento de hierro una mancha de vivísima luz y daba á los ros-

tros de los pescadores, medio ocultos en la sombra, apariencias de genios horribles.

Dormían con el sueño pesado de los seres humildes, siervos del trabajo, con el voluptuoso abandono que presta todo un día de rudo trajín, de continua zozobra. Algunos soñaban, lanzando suspiros. Unos escondían sus rostros bajo los chaquetones de grueso paño, presentando á la luz sus espaldas de coloso encadenado á la máquina productora; otros se hacían un ovillo en el rincón más oscuro y parecían guiñapos de tela ó perros deformes que alentaban fuerte y gruñían con fiereza; algunos se apoyaban en la pared y tenían levantada la cabeza, dilatado el pescuezo, lividamente iluminada la faz y abriendo la boca con un gesto de suprema agonía, respiraban con gran esfuerzo, como si una mano invisible les apretara los pulmones, como si ya el agua les llegase á la garganta y amenazaran las olas sepulcrales en la abierta tumba.

De vez en cuando, los marineros de guardia paseaban sobre cubierta, hiriendo el suelo con sus botas llervas de agua. Las olas, al romperse y dejar paso á la nave, lamían las bandas, acariciándolas con suave murmullo. Crujía la máquina sin cesar un punto en su delirante girar de ruedas y su eterno vaivén de émbolos relucientes. Y todos estos ruidos, sonando persistentes en la sublime calma de la noche, se aunaban, confundiendo en un rumor interminable, tan monótono, de cadencia tan igual siempre, tan armónica, que sin alterar el silencio solemne del mar, servía de arrullo blando al sueño de los pescadores, profundo como la muerte.

De pronto se oye un gemido, entrecortado al principio, tenaz y desesperado después, y que al fin se convierte en un sollozo largo, angustioso, de infinita amargura. Es una nota discordante y aguda que domina todos los rumores, que interrumpe la calma misteriosa, que rompe la armonía inefable de la noche, y despierta á los entonces venturosos marineros. Despiertan, pero sin despabilarse, sin osar moverse, disgustados del incidente, poseídos de la honda compasión que aun en las almas más rudas causa el llanto de un niño.

Niño era quien lloraba y tan á deshora volvía á la realidad á aquellos miserables. Dormía acurrucado en una enorme banasta, muy cerca del hogar, y despierto por un brusco balance del buque, le sorprendió el recuerdo espantoso de la pasada tormenta. Vió la ola coronada de espuma avanzar, magnífica en su grandeza, contra la nave que se tendía sobre la borda como abatiéndose ante la amenaza; la vió levantarse y caer sobre cubierta, y resbalar impetuosamente, arrollando cuanto se le oponía; vió revolverse á su padre, desprevenido, entre la arremolinada espuma, chocar con el mástil, elevarse y caer en la negra profundidad, perdido para siempre. Y el niño huérfano, al recordar tanto horror, prorrumpía en sollozos desesperados, que herían la dormida imaginación de aquellos hombres mecidos á merced de las olas, plácidas hoy, tormentosas mañana.

Cada vez más impresionados por el amargo lloro, no del todo despiertos, la lucha del mar, salvaje y eterna, estéril y olvidada, pasó por sus cerebros como una imagen sombría. Aquel era el piélago invencible, la fuerza monstruosa que como un sér espantable tenía el movimiento de la fiera, á veces halagadora, á veces iracunda: colores en su planicie blanca y azul como el cielo; vida en sus peces de plata y oro; rumor gigante en sus olas que baten la playa como una caricia, como un suspiro, como un rugido de rabia. Aquel era el mar que les daba la vida, para arrebatársela al cabo. Y en sus orillas nacieron, rodando de niños sobre las arenas caldeadas por el sol, y á sus costas arribarían sus cadáveres hinchados, co-

midos de los peces, sin pupilas, extraños para sus madres y sus hijos....

El niño redoblaba sus sollozos. Los pescadores, arrebatados por un mismo sentimiento, perseguidos por aquel llanto inflexible como la voz del destino, se levantaron, y ea silencio, gacha la cabeza, espantado el semblante, ganaron la escotilla y detuvieron en la cubierta, abortos, inmóviles.

En el horizonte, sobre las aguas brillantadas por la luz, la luna surgía lentamente, en todo su esplendor. Abandonado y roto, un barco sin mástiles ni marinos flotaba libremente, llevado por el capricho del viento. La luna lo envolvía en sus destellos y blanqueaba su húmeda banda, abriéndola. Y así engalanada por la luz, la partida nave balanceábase sin rumbo ni timón, como un caballo sin jinete que galopa al acaso. El silencio y la calma hacían más lúgubre su abandono: la luz nocturna prestábase su intensa melancolía. Por todas partes el vacío la rodeaba; el cielo insensible y mudo, el mar insaciable. Sólo á lo lejos, en una borrosa cinta de color oscuro, la luz roja de un faro señalaba la tierra, la tierra y la ciudad jubilosa, llena de gratos rumores, de estrepitosas risas, donde celebraban los hombres el nacimiento del Redentor.

JOSÉ MARÍA SALAVERRIA.

## MARZO.

El mes de Marzo, es el tercero del año, según nuestro cómputo eclesiástico.

En el calendario de Rómulo era el primer mes del año, estaba bajo la protección de Minerva y consagrado á Marte, de quien tomó el nombre.

En los tiempos antiguos se celebraban en este mes multitud de fiestas, comenzando por la de los casados ó «Matronales», en memoria de la reconciliación de los romanos y los sabinos y en el cual los solteros no tomaban parte. También se celebraban las de Minerva, las Hilarias en obsequio de Cibele y las en honor de Baco, llamadas «Liberales.»

En el hemisferio boreal comienza la primavera del 20 al 21 de este mes, al mismo tiempo que el otoño en el austral. El Sol entra en el signo de Aries pasando de uno á otro hemisferio por el ecuador, y el día es igual que la noche en toda la Tierra.

Marzo es uno de los meses agrícolas más importantes, pues en él comienzan con más rigor las faenas del campo, suspendidas durante la estación de invierno. Se verifica en este tiempo la siembra de primavera; la escarda á fin de quitar á la tierra las malas hierbas, siendo también esta época la más á propósito para suministrar al campo los abonos que necesite.

En los terrenos arcillosos y silíceos, conviene en este mes dar una grada á los trigos, centenos, avenas de invierno y cebadas, como así mismo los prados de alfalfa y esparceta.

Continúase también la poda y plantaciones de los olivos.

En las viñas se termina la poda, y se hacen los injertos de las vides.

En las bodegas se hace el trasiego de los vinos, para privarlos de las heces y asegurar su conservación.

Y por último, en el mes de Marzo florecen los almendros, sauces, álamos, albaricoqueros, ranúnculos, anémonas, tulipanes, lirios y las flores tempranas, como si se preparasen á recibir dignamente á la Primavera.

L. A.

## EL CACIQUISMO.

VII.

Una vez demostrado que los Gobernadores no tienen atribuciones para desti-

tuir á los Subdelegado de Sanidad, á no ser como lo previene la R. O. de que dejamos hecha referencia, parece lógico y natural que el Sr. Juarez sea repuesto en la Subdelegación que desempeñaba en propiedad.

Basta que la ley considere ese cargo inamovible, para dejar sin efecto tan injusta destitución, y para conseguirlo, preciso es recurrir al señor ministro de la Gobernación—como ha hecho el interesado—alzándose del acuerdo, del Gobernador, en una respetuosa y bien razonada instancia.

Y por más que ese documento ha sido entregado en la Secretaría del Gobierno civil de Badajoz el día 6 del pasado Diciembre, ó sea dentro del plazo legal en que deben dirigirse á dicha superior autoridad los recursos de *alzada*; y á pesar de que al de nuestro colega Juarez van unidos,—como comprobantes que justifican su legítimo derecho—un *testimonio notarial de su nombramiento en propiedad y de la orden gubernativa que lo destituyó del cargo, bajo el erróneo concepto de que lo desempeñaba con carácter supuesto de interino*, todavía nos parece algo difícil la rehabilitación de ese digno funcionario; porque si su recurso de apelación ha de ser remitido á Madrid, por la misma autoridad que lo dejó cesante, es de suponer que no llegue oportunamente á su destino, ó que vaya acompañado de cuantas influencias disponga el señor Gobernador, para evitar que se revoque su acuerdo.

Porque «la malhadada política ha convertido los Gobiernos civiles en unos centros administrativos donde el nepotismo más irritante impera á diestro y siniestro en forma tan descocada, que allí pocas veces hay justicia para el adversario; pero en cambio sobra siempre el favor para el amigo. De ahí que la autoridad de los Gobernadores campee en provincias, porque confía en que arriba se ha de aprobar su decisión, aunque sea una transgresión manifiesta de la ley, ó un desatino administrativo; así es que no se hacen muchas habilidades ni muchas filigranas para justificarlos: la ley se quebranta porque sí, porque la autoridad está sobre la ley y la autoridad gubernativa, está para favorecer á los amigos y dañar á los adversarios: *hac volo, sic juvo, sit pro ratione voluntas* dicen con Juvenal los Gobernadores envalentados con su autoridad política: el recurso de apelación es un mito, casi una quimera, porque ganar una apelación en el Ministerio contra una providencia del Gobernador de la situación, es hallar una cofa en el revuelto golfo de la política, así que casi nunca se llega á lograr solución definitiva en caso de que no se pueda confirmar la providencia gubernativa por esa potestad discrecional de los Gobiernos que la ley les reconoce, pero la providencia queda en pie por medio de esa habilidad política; ello es lo usual, como si dijéramos *de cajón, como de clavo pasado* (1)—y por tanto fácil es comprender el resultado que obtendrá el señor Juarez de su apelación, contra la injusticia que lamentamos.

¿Cómo ha de consentir un Gobernador que nadie le enmende la plana en asuntos de su exclusiva competencia?

El que sus órdenes sean más ó menos acertadas, poco ó nada justas, nunca será razón bastante para contravenir las, porque entonces qué concepto merecía su autoridad? ¿Qué confianza podían tener en ellas sus amigos? ¿Cómo complacer á ninguno en lo sucesivo, con la credencial de un empleo que otro disfrutase protegido por la ley?... Quitar á un Gobernador tan extraordinario valimiento, equivaldría á derrotarlo, y sabido es que esto es muy violento durante el período de su mando. Por eso tiene tan difícil compostura todo lo que los señores Gobernadores des gobiernan, y de ahí el que prevalezcan, en la mayoría de los casos, los acuerdos de esas autoridades, por injustos y arbitrarios que sean; como sucederá, si Dios no lo remedia, con la destitución ilegal del subdelegado farmacéutico de Castuera.

L. N. Z.

(Se continuará)

**Mi amigo Onofre.**

—Caballero... usted dispense... ¿podría usted favorecer á un desgraciado padre de familia, sin recursos y con cinco hijos?

(1) V. Administración local, por el Dr. Romero, pág. 33.

Hace tres meses que me dejaron cesante—continuó el hombre, recargando su acento lastimoso—y desde entonces me ha sido imposible encontrar trabajo. Por doloroso, por humillante que sea, me veo obligado á mendigar... Al menos, que mis pobres hijos tengan de cuando en cuando un pedazo de pan...

—¿Y dice usted que tiene cinco hijos?

—Cinco, caballero! Tres hembras y dos varones, y todos de menor edad, ¡pobrecitos!

—¡Embustero!

Hizo un movimiento de brusca contrariedad el pordiosero cesante, cuyo rostro mofetudo, desvergonzado, distinguía ahora perfectamente á la claridad de un farol.

—Caballero, esa palabra...—balbuceó en tono ofendido.

—¡Embustero!—repetí yo riendo—á mí no me la pegas tú, ¿estamos? Ni tú eres cesante, ni has sido empleado, ni tienes cinco hijos, ni uno siquiera, que te conste, por lo menos. Lo que eres tú, amigo Onofre, un gandul inveterado, y no me extraña que te hayas echado á la mendicidad, porque debías parar fatalmente en ello.

Mirábame el tipo con creciente asombro, y abriendo los ojos como dos platos, encasquetóse la abollada chistera, que hasta entonces había tenido en la mano, se acercó para examinarme con atención y exclamó con tono gozoso:

—¡Juanito, tú por estas calles de Dios y á estas horas! Hombre, me alegro; ¿sabes que hace un siglo que no nos veíamos?

—Si no hace un siglo, hace diez ó doce años.

—Sí, desde que concluimos la carrera; digo, desde que la concluiste tú, porque lo que es yo, no pude pasar nunca del primer curso.

—¿Dí que no quisiste.

—Chico, en ciertas cosas y en ciertos temperamentos, el no querer equivale á no poder; yo no pude nunca trabajar; *c'était plus fort que moi*, como dicen los franceses. Esto te lo demostraré irrefutablemente cuando quieras; ahora mismo si te parece, en la cervecería, á donde podremos ir á tomar un par de *sanwichs* y un par de *bocks*. Te convidó.

—¿Tú!

—Sí, yo; ¿te figuras que no tenga dinero para obsequiar á un amigo?

—Si tienes dinero, ¿por qué pides limosna?

—Pues hijo, porque si no pidiese limosna no tendría dinero, ¿no comprendes? Me parece que esto es resplandeciente por lo lógico.

—Tienes razón, y puesto que la mendicidad te da buenos resultados y no te falta dinero, acepto tu convite; pero me explicarás ese misterio de tu vida.

—Pero, chico, si aquí no hay misterio ni cosa parecida. Tu mismo has dicho hace un momento, que yo era un gandul, afirmación que ratifico por completo. Sí, hijo, yo nací gandul y he continuado siéndolo toda mi vida, de la misma manera que otros nacen con el don de la actividad y del amor al trabajo y siguen durante toda su existencia siendo activos y laboriosos. Cuestión de temperamento. ¡Ah! esa divina fruición de la pereza, con qué delicia la he saboreado durante el curso de mi niñez, de mi adolescencia, de mi juventud y de mi edad viril... Desgraciadamente no fui jamás rico; antes, por lo contrario, ví siempre la pobreza muy de cerca, circunstancia dolorosa que, contrariando mis más arraigadas inclinaciones y mis más sólidos principios, me obligó muchas veces á trabajar.

—¿Y qué hiciste?

—Verás; fui empleado del gobierno, que es al fin y al cabo lo que exige menos cantidad de trabajo. Era yo, Juan de mi alma, un *presupuestivoro* modelo... Con decirte que hasta los compañeros más perezosos de la oficina se maravillaban de mi pasividad ejemplar... La verdad es que nadie llevó jamás tan lejos el arte de cobrar un sueldo durante meses y meses sin echar una mirada sobre los expedientes de la mesa y sin trazar la más leve plumada. El mal estaba en que un cambio de gobierno venía á lo mejor á desbaratar mi placida existencia; declarábanme cesante y entonces sí que no había más remedio; era preciso trabajar.

—¿Y qué clase de trabajo desempeñabas?

—Pues uno de los más pesados; el de pretendiente. Son muchos los empleados que no trabajan más que cuando están cesantes. La cesantía obliga á dar muchos pasos, á pedir, á solicitar, á importunar, escribir cartas, á buscar recomendacio-

nes, á subir escaleras, á hacer visitas... En fin, una serie de molestias que le obligan á uno á ser activo y á representar mil papeles. Como es) era tan opuesto á mi carácter y á mi vocación, la última vez que me dejaron cesante resolví quedarme como estaba y no hacer absolutamente nada para que me repusieran. Pero como es preciso vivir... me eché á eso...

A pordiosero, ¿eh?

—Precisamente. Y no me arrepiento de ello.

—¿Es decir, que te va bien?

—Muy bien. Pecuniariamente no es gran cosa el oficio; me da, no obstante, lo suficiente para comer, vestir y fumar. Pero su mayor ventaja consiste en lo bien que se armoniza con mis gustos. El pensador, el poeta, y yo tengo mucho del uno y algo del otro, encuentran en la vida de mendigo una multiplicidad de goces íntimos que el vulgo no puede explicarse.

—Sea; pero no me negarás que eso de explotar en beneficio de tu gandería la caridad pública, no es muy bonito ni muy digno.

Miréme Onofre con aire de desprecio, y contestóme:

—No seas cursi... ¿Acaso la existencia humana, es, por cualquier lado que la mires, otra cosa que una mútua é inmensa explotación? ¿Y crees tú que la que yo ejerzo es menos decorosa que muchas otras que pasan por honradas?

JUAN BUSCÓN.

**Feria-concurso agrícola en Barcelona.**

Los Ayuntamientos que miran algo por la prosperidad económica de la ciudad que representan, hacen lo que el de Barcelona: procurar por cuantos medios tienen á su alcance llamar la atención de los forasteros con hechos que se traducen en bien para España por lo que en sí representan, y porque la afluencia que provocan, de gentes, dejan en la capital mucho dinero.

Y prueba de ello es la feria-concurso agrícola y de ganadería que va á realizarse en la ciudad condal en los meses de Mayo y Junio del corriente año.

Ya han empezado los trabajos; ya se han publicado dos números de una revista, órgano oficial del comité ejecutivo encargado de la organización y propaganda del certámen. En el segundo número están insertos en el reglamento de la feria concurso y el anuncio y condiciones para el concurso de proyectos de medallas y diplomas destinados á premios y recompensas.

En este concurso se conceden un premio de 1.000 pesetas y un accésit de 500 á la mejor medalla y á la que le siga en mérito, respectivamente; y un premio de 400 pesetas y un accésit de 100, á los autores de los diplomas que se encuentren en igual caso que los de las medallas. El plazo para la admisión de modelos terminará el 12 del corriente.

La feria-concurso agrícola, que se realizará mediante exhibiciones permanentes, periódica y única, constará de cuatro secciones, destinada cada una de ellas á «Ganadería, Viticultura y Aceites, Maquinaria y artefactos y Agricultura en general, Horticultura y Jardinería.»

En el tiempo indicado tendrá lugar la cuarta exposición de Bellas Artes y sin número de festejos que seguramente llamarán la atención.

Ya se ha logrado el 50 por 100 de rebaja en los precios de transporte de mercancías y ganado, y se espera fundamentalmente que se obtendrán iguales ventajas para los viajeros.

Los propósitos del comité ejecutivo son muchos y buenos. Si los hechos responden, como es de esperar, á las aspiraciones, será de admirar la feria-concurso agrícola de Barcelona.

Para más detalles puedese ver la revista mencionada, quej tenemos á disposición del que quiera examinarla.

**CUENTO ANDALUZ.**

Entre todos los piqueros de una célebre ciudad ninguno ha habido que tenga más miedo que el pobre Juan. Este Juan el de los Gallos es un hombre muy cabal, y no pica por el arte, pica por necesidad, pues tiene siete chiquillos y tiene que darles pan. Juan no bebe, Juan no fuma,

Juan es muy serio y formal, Juan es bueno, mas se muere en cuanto intenta picar. Cuando el año viene bueno las habas altas están, y Juan se da á los demonios, exclamando sin cesar:

—¡Mardita sea mi suerte!

¡Váis á crecer, condenás?

¿No tienen *poer* bastante los toros que he de picar?

¡Que no se quemaran *toas*!

¡Que no cayese una *helá*!

(Y es que las habas al toro— mucha fuerza suelen dar.)

Sucedió que *Lagartijo*,

cansado del arte ya,

decidió dejar los toros

y organizó el festival

de aquellas cuatro corridas

con que se quiso apartar

para siempre de los cuernos,

del público y las cornás;

y en ocasión tan solemne

se acordó del pobre Juan,

y le llevó contratado

para en las cuatro picar.

Llegaron á Barcelona,

visitando en el corral

los seis toros de Veragua

que se habían de lidiar;

seis pavos, muy buenos mozos,

para martirio de Juan,

que los miraba confuso

sin atreverse á chistar;

mas el maldito empresario

(que nunca falta un barbián

que se goce con el susto

que padecen los demás),

al ver su cara tan triste,

le dijo:—No temas, Juan.

¿Ves estos? Los de Valencia

son mayores, de verdad.—

Juan calló, pero en la fonda

no puiso nada probar,

y salió del compromiso

con bastante dignidad.

En la ciudad de las flores

tuvieron que visitar

también los seis veraguenses,

volviendo á adifigirse Juan,

pues cada toro de aquellos

parecía una catedral.

Su rostro tan compungido

no le inspiraba piedad

al smbón del empresario,

que repetía sin cesar:

—Estos tienen cuatro yerbas,

son novillos nada más.

Corrida, la de Bilbao...

¡Qué corrida, *camará*!

Y el pobre Juan, silencioso,

mas con un miedo cerval,

se retiró á su hospedaje

volviendo á filosofar.

Y no mintió el empresario,

porque en Bilbao, la ciudad

que paga mejor los toros,

había seis torres (que ya!...

Verlos Juan y commoverse,

triste y pálida la faz,

fué todo una misma cosa,

mas le llegó á consolar

el empresario, diciendo:

—Estos seis no valen *na*

allado de los seis toros

que en Madrid luego verán.

¡Aquellos sí que son grandes!

Y Juan, que no pudo más,

hizo un puchero elocuente

replicando:—¿De verdad?

¿Más grande que estos *toavia*?

Pero, ¿los va *orté* á *emparrar*?

MANUEL ALTOLAGUIRRE.

**De todo un poco.**

De donde venimos.— Quiénes somos.— Adonde vamos.— Que debemos hacer.

Hemos recibido un ejemplar del folleto que con estos títulos ha publicado don Alejandro Guichot y Sierra y comprende los apuntes de las conferencias explicadas por dicho señor en el Círculo educativo republicano de Sevilla.

Damos las gracias al Sr. Guichot por el ejemplar que ha tenido la atención de remitirnos del folleto mencionado.

El número de *El Correo de España*, periódico de Buenos Aires, correspondiente al 6 de Febrero último, está dedicado casi por completo á la marina española.

Uno de sus grabados presenta al acorazado *Viscaya* en marcha para Nueva York.

Otro grabado se refiere á los principales buques de que se compone actualmente nuestra marina.

Hemos recibidos los cuadernos 77 al 82 de la interesantísima novela que se titula *Maldita!* publicada por la importante casa de D. Mariano Nuñez Samper. (Don Martín, 13, Madrid.)

Con el cuaderno 82 ha terminado la publicación de dicha novela cuyo precio es el de medio real la entrega.

También hemos recibido los cuadernos 45 al 52 de *Los héroes españoles del siglo XIX*, original de D. J. Conde Salazar, que asimismo edita la referida casa y tiene gran aceptación.

**Sección oficial.**

El *Boletín* del 1.º publica. Circular del Gobierno civil de esta provincia, disponiendo que los comisionados que por descubiertos de intrusión primaria hayan sido nombrados cesen en sus cargos, mientras dure el periodo electoral.

Otra de la Comisión provincial abriendo un concurso para el nombramiento de médico civil, vocal de la comisión mista de reclutamientos.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de esta ciudad durante el mes de Abril último.

Edicto del Alcalde de Talavera la Real, exponiendo al público el presupuesto ordinario.

Estado de las escuelas vacantes que han de preverse por concurso de ascenso.

Distribución de los fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones de la Diputación provincial durante el mes actual.

**Sección local.**

**Teatro**

La función de anoche dejó satisfecho al público, bastante numeroso, que acudió a presenciarla.

*Zaragüeta*, que se representó en primer término, es una de las mejores obras que han escrito Ramos Carrion y Vital Aza, dos autores que gozan de una reputación tan grande como justa. El desempeño de aquella obra fue en conjunto muy aceptable. Tanto las señoras Sala, Segura, Gadea y señorita Cano, como los señores Palanca, la Riva, Pastor, Araiza, Rodrigo, Arnau y Paredes, interpretaron con amor sus papeles respectivos.

Después tuvo lugar el estreno del juguete cómico *La enredadera*, original de Joaquín Abatí, que hizo reír mucho a la concurrencia. La señora Segura y la señorita Cano, interpretaron con gran naturalidad los papeles de Segismunda y Adelaida y los Sres. la Riva, Rodrigo y

Arnau, acertaron a dar vida a los suyos: los demás actores cumplieron.

Mañana se representará *Lo sublime en lo vulgar*, de D. José Echegaray y *La cantina*, de Pablo Parellada.

Muchas personas desean conocer *La duda*, obra de Echegaray estrenada hace algunas semanas en el teatro Español de Madrid.

Hacemos público ese deseo, por si la empresa lo quiere satisfacer.

En la mañana de ayer fueron decomisados 18 litros de leche, por no estar en condiciones para el consumo público.

También se han impuesto varias multas por infringir las ordenanzas municipales.

Damos el pésame a D. Victoriano Lopez Guerrero director de *El Veterinario extremeño*, por la muerte de su señor padre D. Pedro Lopez Zama, ocurrido en la Zarza junto Alanje el 20 de Febrero próximo pasado, según hemos visto en la papeleta de defunción que publica el colega en su último número.

Dice *El Heraldo*, que ha sido conducida a la cárcel por el inspector de vigilancia D. Cayetano Alonso, una mujer llamada Rafaela Bastista que es «sonámbula y adivinadora del pensamiento.»

Esta *industrial* sacó unos cuartos a los jóvenes Teodoro y Antonio Trigueros, vecinos de Santa Marta, que acudieron a la Rafaela para que adivinase quien fué el matador de su padre, asesinado hace algunos días en dicho pueblo, según saben los lectores de LA REGIÓN.

Ha fallecido el ingeniero industrial don Policarpo Lera. Lo sentimos.

D. Alberto Cisneros, Secretario de la Audiencia provincial, ha sido nombrado Juez de instrucción y de primera instancia de Villanueva de los Infantes.

Reciba la enhorabuena, por más que es de sentir que abandone a Badajoz el Sr. Cisneros.

A este le reemplaza en la Secretaría el Sr. Sanchez Cortés, hijo del que fué fiscal de la Audiencia de Badajoz.

Aldistinguido médico militar D. Eduardo Cisneros, se le ha concedido la cruz roja de primera clase del mérito militar, pensionada, por sus servicios en Cuba. Lo celebramos.

**Servicio telegráfico.**

Los voluntarios de la Habana. Madrid 4 (3:45 m.)

Un despacho de la Habana comunica que los jefes de los batallones de voluntarios han nombra-

do una comisión para formular una enérgica protesta contra el acuerdo de desarmar dichos batallones, si se comprobase que es cierta esa noticia.

Los carlistas van a la lucha. Madrid 4 (3:50 m.)

En una reunión celebrada por los carlistas, han acordado estos por mayoría de votos acudir a la lucha electoral.

No hay nada del desarme. Madrid 4 (3:52 m.)

Telegramas de la Habana dicen que el general Gonzalez Parrado manifestó a los jefes de los voluntarios que es inexacto de todo punto el que se trate de desarmar a estos.

Varias noticias. Madrid 4 (3:55 m.)

En los centros oficiales dicen que no tiene fundamento el rumor de que se hizo eco un periódico de haberse pasado al enemigo, en Cuba, varios soldados del batallón cazadores de Simancas, alegando para ello que no les pagaban.

Continúan siendo optimistas las noticias respecto a la actitud del Gobierno de los Estados Unidos.

Hay grandes esperanzas acerca del resultado de las operaciones militares en Cuba.

Continúa gravemente enfermo el ex-matador de toros Salvador Sanchez (Frascuero).

Con la publicación íntegra de la carta del ministro insular cubano D. Antonio Govin, dirigida a don José Acosta, se ha demostrado que esa carta no tiene nada de censurable.

Un periódico había dicho que en la citada carta se hablaba de la conveniencia de que se sostuvieran los rebeldes, para ver realizadas sus aspiraciones.

**NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.**

La Administración—Revista internacional de administración, derecho, economía, hacienda y política, que dirigen los señores don Francisco Silvela, abogado y ex-ministro.—Don José Sanchez Guerra, abogado y ex-subsecretario.—D. Gumersindo de Azcárate, profesor de la Universidad Central, y D. Joaquín Costa, abogado é individuo de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Sumario del número de *La Administración* correspondiente al mes de Enero.

La enseñanza primaria en España.—I. Bibliografía.—II. Historia.—III. Administración.—IV. Inspección.—V. Organización general y estadística por M. B. Cossio, director del Museo Pedagógico Nacional.

Defraudación de la propiedad literaria é industrial por A. Groizard, ministro de Gracia y Justicia.

El Estado socialista: su tendencia y su fin (continuación).—VII. Sociedad. Propiedad privada.—IX. El individuo por E. C. K. Gonner, profesor de la Universidad de Liverpool.

El problema monetario en Filipinas por D. Pazos y Garcia, registrador de la propiedad. Salvador Maiorana Calatabiano (Necrología), por G. M.

Revista de revistas: Revista internazionale di scienze sociali e discipline ausiliarie.—Revista popolare.—Revue socialiste por V. de Chauv.

Archives d'Anthropologie criminelle.—Revista penale de dottrina legislazione e giurisprudenza.—Bulletin mensuel de la Société de Législation comparée por Constancio B. de Quirós, abogado.

Bibliografías: Principios elementales de la ciencia económica (segundo cuaderno), por J. Piernas Hurtado.—Ley jurídica de la industria, por E. Prat de la Riva, por Adolfo A. Baylla, profesor de la Universidad de Oviedo.

Obras recibidas. Administración: Paseo de la Castellana, 48, bajo. Madrid.

**REGISTRO CIVIL.**

DIA 3 DE MARZO.

FALLECIDOS.

Pedro Lázaro Babel, 62 años, gripe. José Vazquez Reyes, 62 años, derrame cerebral.

Manuel Guillen Gonzalez, 42 años, hemorragia cerebral.

Policarpo Leras Mugarra, 58 años, cáncer del piloro.

Miguel Garcia Becerra, 14 meses, falta de fuerzas.

NACIDOS.

Catalina Pereira Piñero. Antonio Hormigo Garcia. Francisco Gonzalez Colin.

CASAMIENTOS.

Pedro Tinoco Paredes con Amalia Rodriguez Espinosa.

**COLEGIO DE LA CONCEPCION**

En este colegio, que dirige doña Otilia Yustas y se halla situado en la calle de la Soledad, número 32, principal, se dan, además de las asignaturas propias de la enseñanza primaria, las de francés, música, dibujo y gimnasia; esta última a cargo de D. Juan Cano, ex-profesor del Gimnasio de esta localidad.

Admitense alumnas internas, pensionistas y medio pensionistas, ya cursen la primera enseñanza, bien la carrera del Magisterio.

El mismo profesor ofrece su concurso en los demás colegios particulares.

**VENTA**

Se vende una casa de nueva construcción, en la calle De Gabriel, núm. 54. Para tratar con su dueño en la misma calle, núm. 11, tintorería.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

**GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ**

**SALA DE ARMAS Y CAMPO ESCOLAR**

Calle San Sisenando, número 7,

A cargo del profesor oficial, catedrático de gimnasia del Instituto provincial de segunda enseñanza, director de las clases municipal y del Hospicio y jefe de la escuadra de zapadores bomberos,

**D. LUCIANO SAMPÉREZ ARROYO.**

**PROFESORES AYUDANTES**

D.ª Pilar Sampérez, maestra superior de instrucción primaria.

D.ª Luisa Sampérez.

D. Armengol Sampérez, maestro de primera enseñanza.

En el piso principal de este Gimnasio, se ha instalado un colegio de primera enseñanza superior, con asignatura de gimnasia, bajo la dirección de D.ª Pilar Sampérez Ladrón de Guevara.

**ESTERAS Y ARQUILLOS**

En la antigua y acreditada casa de MORA encontrará el público un bonito y variado surtido, en esteras para la presente temporada.

**MORA**

PRECIOS BARATÍSIMOS

**MORA**

19, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

**BADAJOZ.**

**En la Administración de este pe-**

**riódico, ARCO-AGUERO, 18, BAJO,**

**se admiten**

**ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**

**hasta las ocho de la mañana.**

# Compañía Colonial.

**CHOCOLATES Y CAFES.** La casa que paga mayor contribución industrial al año  
**y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.**

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

**CALLE MAYOR, 18 Y 20.**  
**MADRID.**

## ASCENSORES-SIVILLA

**Hidráulicos y Eléctricos**

MONTA CARGAS Y MONTA-PLATOS

APARATOS  
**ELEVADORES**  
 DE  
**TODOS**  
 SISTEMAS



MOVIDOS  
**POR MOTOR**  
 DE  
 Vapor, de Gas  
**Y Á BRAZO**

## MUNAR Y GUITART

S. en C.

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

**LIBERTAD, 1, MADRID**

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostático, funiculares, de compensador, eléctrico, hidroeléctrico, mecánicos, á brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

1897



**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZA**  
**MIL PESETAS**

SÁNDALO PIZA

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Fiasco. 11 rs.

**NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID**

## Píldoras de Riaza de Perez Negro.

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas. No hay necesidad de privarse de ninguna clase de alimentos.

**¡Veinticinco años de éxito!**

CAJAS CON 80 Y 40 PÍLDORAS, 5 Y 3 PESETAS.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor, previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan. FARMACIA DE PEREZ NEGRO. Ruda, 14. MADRID.

En Badajoz, Farmacia de D. Ricardo Camacho.

## DISPONIBLE

# LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

### PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

**ARCO-AGUERO, 18, BAJO,**  
**BADAJÓZ**

NO SE PUBLICA LOS LUNES

### SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.  
 En provincias, trimestre, 5 idem.  
 Extranjero, trimestre, 6 idem.  
 La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.